



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

237° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 23 DE ENERO DEL 2013

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.



**AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN**

LISTA DE ASISTENCIA

**237° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
MIÉRCOLES 23 DE ENERO DEL 2013**

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	Manuel Ramirez Ramirez	Contraloría	Contralor	
2	Octavio Navarro Casas	REGIDURIA	REGIDOR	
3	Fernando Navarro de la Noor	ASTEPA		
4	OSCAR ORDEZAS MARTIN	ASTEPA	SUBDIRE.	
5	Agustin J. Delgado Mercado	ASTEPA	Jefe de área técnica	
6	Maria Elena de la Cruz	Regiduría	Regidor	
7	Luís Lora Lopez Villalobos	ASTEPA	Coordinador Jurídico	
8	Luz Adriana Muñoz Perez	ASTEPA	Compras	
9	Raymundo López Vera	Astepa	Administrador	

ASTEPA
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



Acta número 237 doscientos treinta y siete de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán de Morelos (ASTEPA), celebrada el día 23 de enero de 2013 dos mil trece.

Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 9.15 nueve horas con quince minutos del día 23 de enero de 2013 dos mil trece, celebrada en las oficinas de ASTEPA viveros, ubicadas en Av. González Gallo No. 800, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; Ing. Oscar Ornelas Martín, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; L.A.E. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado, Jefe de Área Técnica, De ASTEPA; Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Regidor de Comisión del Agua; Arq. Octavio Navarro Castellanos, Regidor de Comisión de Agua; LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Auxiliar de Compras de Comité de Adquisiciones.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), correspondiente al día 23 de enero de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.

ME
















III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

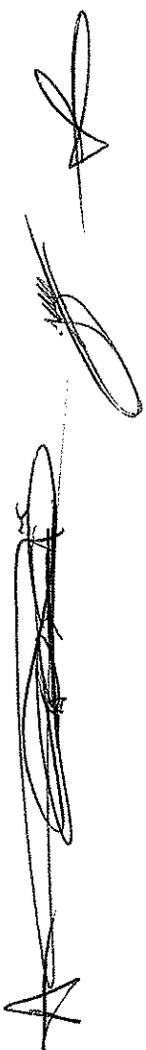
Número: 5585, 5586, 5587, 5588, 5589, 5590, 5591, 5592, 5593, 5594, 5595, 5596, 5597, 5598, 5599, 5600, 5601, 5602, 5603, 5604, 5605, 5606, 5608, 5609, 5610, 5611, 5612, 5613, 5614.

Pendientes:

Ninguna.

b) Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **5388** del acta 231 del día 28 de noviembre del año 2012, que se refiere a 2 marco tubular, 2 tubular R-40, 1 tubular R 100, 15 persianas 3.05, 1 lamina C18 3 X 10, queda autorizada con **DRISTRIBUIDORA DE ACEROS GONZALEZ GALLO S.A DE C.V.**, con un monto de \$1,731.52, mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5585** que sustituye a la **5577** del Acta número 236 del día 16 de Enero del presente año, que se refiere a 1 tonner SAMSUNG multiexpress modelo 6555 A, se autoriza con **GRUPO COMSOL S.A DE C.V.**, se sustituye por error al llenar la factura, se aclara que el monto fue de \$1,450.00 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5586** que sustituye a la **5509** del Acta número 235 del día 09 de Enero del presente año, que se refiere a base de medidor 7 X 200, se autoriza con **JUAN CARLOS BARBA LOPEZ**, se sustituye por error al anotar el proveedor en la requisición, se aclara que el monto fue de \$902.14 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.
- La requisición número **5602** que sustituye a la **5552** del Acta número 236 del día 16 de Enero del presente año, que se refiere a 1 servicio preventivo 500 hrs. (4590 Hrs.), se autoriza con **TRACSA SAPI DE C.V.**, se sustituye porque no se aumento el IVA, se aclara que el monto fue de \$3084.79 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.



- La requisición número **5603** que sustituye a la **5553** del Acta número 236 del día 16 de Enero del presente año, que se refiere a 1 servicio preventivo 500 hrs. (2250 Hrs.), se autoriza con **TRACSA SAPI DE C.V.**, se sustituye porque no se aumento el IVA, se aclara que el monto fue de \$3084.79 mismo que se agrega a la suma autorizada de la presente reunión.

c) Aclaraciones :

- La requisición número **5587** que se refiere a 1 disco duro SATA de 500 GB para computadora de escritorio, se autoriza con **PC DE LOS ALTOS S.A. DE C.V.**, se aclara que el monto fue de \$953.09 y no por \$983.09.
- La requisición número **5588** que se refiere a 2 toneladas de cemento, se autoriza con **ARQUITECTURA Y MATERIALES DE LOS ALTOS S. DE R.L. DE C.V.** por calidad.
- La requisición número **5591** que se refiere a 2 toneladas de cemento, se autoriza con **ARQUITECTURA Y MATERIALES DE LOS ALTOS S. DE R.L. DE C.V.** por calidad.
- La requisición número **5598** que se refiere a 40 metros de cable 3 + 1 (H6), 6 conectores a tope (H6), se autoriza con **DISTRIBUIDORA ELECTRICA INDUSTRIAL DE LOS ALTOS S.A DE C.V.**, por urgencia.
- La requisición número **5604** que se refiere a 1 cuerpo de aceleración, se autoriza con **MARIA GUADALUPE RUIZ GONZALEZ**, por urgencia.

Folios no utilizados:

- 5607

Cancelados:

- 5509
- 5552
- 5553
- 5577

Observaciones:

- La requisición número **5592** que se refiere a 2 viajes de arena de río de 7 M3 cada uno, queda autorizada, pendiente por proveedor y monto.
 - La requisición número **5613** que se refiere a 12 tramos de varilla corrugada de ¾" de 6 metros, 6 placas de ½" de fierro de 50 X 40 cm., se autoriza con **ADRIAN GUERRERO GARCIA**, queda pendiente por peso y monto.
- En esta reunión se autorizó un monto total de **\$371,645.16 (trescientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 16/100 M.N.)**
- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

*El LAE. Raymundo López Vera solicitó la autorización para hacer la reparación y modificación de Cadena de Winch, a lo que el Comité de Adquisiciones estuvo a favor.

VI.- Lectura de Acuerdos y comisiones.

Ninguna.

VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 11.18 once horas con dieciocho minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

mb











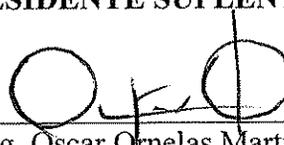


PRESIDENTE



Ing. Enrique Navarro de la Mora.

PRESIDENTE SUPLENTE



Ing. Oscar Ornelas Martín.

SECRETARIO



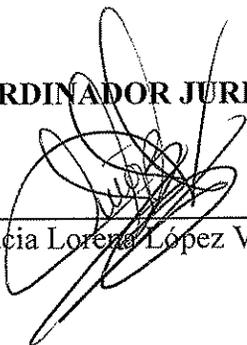
LAE. Raymundo Vera López.

JEFE DE AREA TECNICA



Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

COORDINADOR JURIDICO



Lic. Lucía Lorena López Villalobos.

REGIDOR



Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.

REGIDOR



Arq. Octavio Navarro Castellanos.

CONTRALOR



LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

AUXILIAR DE COMPRAS



C. Luz Adriana Muñoz Pérez